

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2016
Principales logros de la política exterior chilena durante 2015 (marzo 2015 – marzo 2016)

Durante el 2015, las acciones de política exterior han reflejado la prioridad y el compromiso que tenemos con **América Latina**, a través del intercambio de visitas, la firma de acuerdos, las acciones conjuntas y una activa participación en los foros de integración regional.

En el marco de la convergencia en la diversidad, hemos impulsado el acercamiento entre la Alianza del Pacífico y Mercosur, así como otros foros regionales. A nivel multilateral, fuimos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, promoviendo el análisis de las causas de los conflictos, así como la necesidad de desarrollo inclusivo y sostenible para lograr la paz y la seguridad internacional. Chile fue país anfitrión de la II Conferencia “Nuestro Océano” en Valparaíso el 2015. Adherimos a la Agenda 2030, comprometiéndonos con los Objetivos de Desarrollo Sustentable y fuimos activos participantes en la COP 21, introduciendo (entre otros elementos) la importancia de la protección de los espacios marítimos en la lucha contra el cambio climático. En dicha ocasión, también se realizó el lanzamiento de la Declaración “*Because the Ocean*”.

Hemos realizado múltiples esfuerzos para **proyectarnos hacia el Océano Pacífico**, desde nuestra participación en la **Alianza del Pacífico**, así como la firma y profundización de acuerdos comerciales y de cooperación. También hemos solicitado la adhesión al Tratado de Cooperación y Amistad de ASEAN, así como al ASEAN Regional Forum (ARF). Un gran hito ha sido la firma del **Transpacific Partnership Agreement (TPP)**.

Seguimos promoviendo la **democracia y el respeto a los derechos humanos**, a través de la suscripción de la Convención Interamericana contra el Racismo y la Discriminación y Formas Conexas de Intolerancia, la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Asimismo, ratificamos el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre Derechos del Niño.

Comprometidos con nuestra responsabilidad de cooperar, implementamos una nueva Política Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo con visión de largo plazo al 2030 y una Estrategia acorde a la Política, para el período 2015-2018, con énfasis en Centroamérica y el Caribe, a fin de contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible de estos países. Entre los logros alcanzados está la firma del Acuerdo de Cooperación Chile – SICA, así como el otorgamiento de las Becas Nelson Mandela a 30 estudiantes de postgrado provenientes de África, el número de actores y proyectos aprobados en el marco del Fondo Chile para el Hambre y Pobreza y la continuidad del Fondo de Cooperación de Chile con México y con España.

En cumplimiento de nuestro objetivo de trabajar con los chilenos en el exterior, participamos activamente en la aprobación de la reglamentación del voto de chilenos en el exterior e incluimos, por primera vez, a dos representantes de la comunidad de chilenos en el exterior en el Consejo de la Sociedad Civil de la Cancillería.

Creciente Presencia de Chile en el Mundo

Durante el 2015 Chile siguió fortaleciendo las relaciones bilaterales y multilaterales, a través de la visita de la **Presidenta Michelle Bachelet** a Italia, Francia, la Santa Sede, México, El Salvador, Ecuador, Paraguay, Argentina y asistió a cumbres en Estados Unidos (ONU), Perú (Alianza del Pacífico), Bélgica (CELAC – UE), Filipinas (APEC), Francia (COP 21), Paraguay (MERCOSUR) y Ecuador (CELAC).

Asimismo, **recibimos más de 20 visitas de autoridades gubernamentales, parlamentarias y de organismos internacionales** procedentes de diversas regiones del mundo. Entre ellas, la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff; el Primer Ministro de China, Li Keqiang; la Presidenta de Corea, Park Geun-hye; el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández; el Primer Ministro de Italia, Matteo Renzi; el Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan y el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon. Estos encuentros permitieron profundizar las relaciones en diversos ámbitos y potenciar la cooperación a través de la firma de convenios en innovación, ciencia y tecnología, educación, entre otros.

El 2015 se reforzó la presencia de Chile en América Latina y el Caribe, así como en África y Medio Oriente. Gracias a un esfuerzo conjunto y de cooperación con los países de la Alianza del Pacífico y Brasil, se abrieron Embajadas en Guyana, Etiopía e Irán. Con ello, el país mantiene relaciones diplomáticas con 179 países. Cuenta con 73 Embajadas, 110 Consulados, 10 Misiones ante Organismos Internacionales y 55 Oficinas Comerciales.

Priorizamos la relación de Chile con la Región

América Latina es prioridad para nuestra política exterior. Buscamos potenciar el diálogo entre los modelos de integración regional, una participación activa en los foros regionales y fortalecer las relaciones bilaterales.

En el marco de la **convergencia en la diversidad**, promovimos el diálogo como un elemento de entendimiento y acercamiento entre los intereses de nuestros países, independientemente de los modelos de desarrollo escogidos. Buscamos criterios de unidad de manera constructiva para presentar una región más unida y concertada. En este sentido, promovimos iniciativas para fortalecer los diferentes esquemas de integración de América Latina como espacios de concertación y convergencia, para una inserción más eficiente en el mundo globalizado.

En la **Alianza del Pacífico**, firmamos el Protocolo al Acuerdo Marco que permitirá profundizar nuestros lazos comerciales y de inversión así como establecer estándares comunes en disciplinas comerciales. Ya terminó su tramitación legislativa en los cuatro países miembros y entrará en vigencia en mayo próximo. Asimismo, impulsamos el acercamiento con el MERCOSUR, a través de un Plan de Acción que busca la coordinación entre los dos bloques en materias específicas y realistas, como Ventanillas Únicas, Acuerdo de Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, Certificación electrónica (certificación de origen y otros certificados), Movilidad de Personas y Becas para estudiantes. Asimismo, se definió como proyecto prioritario la integración física a través de los corredores bioceánicos, aspiración en la que estamos trabajando de manera conjunta con países vecinos para su ejecución.

En julio próximo Chile asume la **Presidencia Pro Témpore** de la Alianza del Pacífico. Será prioridad del país profundizar los mecanismos de cooperación con los Estados Observadores, la relación con otros bloques y regiones, como MERCOSUR y Asia Pacífico, la incorporación de las pymes al Consejo Empresarial y el establecimiento de una agenda público-privada en materias de innovación.

Participamos activamente en las distintas instancias de integración política regional, como **UNASUR, MERCOSUR, CELAC, Organización de Estados Americanos y en los foros de diálogo como la Cumbre Iberoamericana, el Mecanismo de Asociación entre los Países Árabes y Suramericanos (ASPA) y el Foro de Cooperación América del Sur – África (ASA)**, con el objetivo de desarrollar una política de integración regional activa y vinculante, y una mayor unidad regional.

En diciembre de 2015 los miembros del **MERCOSUR y Estados Asociados** acordaron la Declaración de Asunción sobre Corredores Bioceánicos, instancia en la que concordaron en la conveniencia de avanzar gradualmente a través de una política de "convergencia en la diversidad" para alcanzar intereses comunes. En ese sentido, el acercamiento físico entre los países de la Alianza del Pacífico y del Mercosur, y en especial los Corredores Bioceánicos, constituyen herramientas centrales e indispensables para materializar este objetivo.

En **CELAC** hemos logrado importantes avances, como el amplio apoyo al proceso de paz en Colombia, el compromiso con la consolidación del Estado de Derecho en Haití y los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Este foro es una oportunidad para que la región hable con una sola voz, como se plasmó en la Cumbre CELAC-Unión Europea, en junio de 2015, y en la próxima Cumbre CELAC-China que se celebrará en Chile en 2018.

Por otra parte, los vínculos con Centroamérica y el Caribe son igualmente importantes para Chile. Creamos el **Foro de Diálogo Político y Cooperación SICA-Chile**, lo que nos permitirá profundizar y ampliar las relaciones de amistad y entendimiento mutuo, así como promover el comercio, las inversiones y el desarrollo de la cooperación económica regional. En este sentido, en septiembre de 2015 se llevó a cabo en Santiago la reunión de la Comisión de Libre Comercio Chile-Centroamérica, donde se abordaron temas económicos y cooperación. Además participamos en la **Cumbre AEC** (Asociación de Estados del Caribe) en Petionville, Haití, instancia que nos permitió generar un intenso diálogo sobre la sostenibilidad en el mar Caribe.

En el ámbito bilateral, con **Brasil** seguimos profundizando el diálogo político y la cercanía de la agenda regional y multilateral. Entre las autoridades que han visitado el país, destacábamos la reciente visita de la Presidenta Dilma Rousseff en febrero pasado, oportunidad en la que abordamos temas regionales y de cooperación en defensa, antártica, ciencia, tecnología y energía. En lo económico, Brasil es un socio estratégico en la región y reviste una gran importancia para nuestra política exterior, ya que es el mayor receptor de la inversión chilena en el extranjero, con un 25% del total anual en el mundo. En 2015 suscribimos el Acuerdo de Cooperación y Facilitación de Inversiones (ACFI), con lo cual esperamos acrecentar las inversiones bilaterales.

Colombia es otro socio importante en América Latina. Como parte de nuestro compromiso con la paz en ese país y en la región, Chile participa junto a Venezuela como "país acompañante" en el **proceso de paz** que el gobierno colombiano y las FARC vienen impulsando desde el 2012. En 2015, creamos un "Grupo de Amigos para la Paz en Colombia", iniciativa que fue replicada entre otros, en El Salvador, México, Uruguay, Argentina, Brasil y Costa Rica.

En todos los encuentros con las autoridades colombianas, Chile ha reiterado su disposición de continuar acompañando a Colombia en este proceso, incluyendo la etapa post conflicto.

Apoyamos la resolución que el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó por unanimidad, a petición del gobierno del Presidente Santos y las FARC, para supervisar el fin del conflicto armado en Colombia. El texto establece el envío de una “misión política”- sin armas ni cascos azules como las operaciones de la ONU en otros lugares del mundo - por un período de un año. El propósito es verificar el cese del fuego y de las hostilidades bilaterales y que sea definitivo. Esperamos participar de esta misión política.

Asimismo, apoyamos el lanzamiento de la “*Global Demining Initiative for Colombia*” (Iniciativa Global de Desminado para Colombia), destinada a ayudar a Colombia a cumplir con sus obligaciones bajo la Convención de Ottawa. Hicimos un llamado a la comunidad internacional para aportar fondos financieros y asistencia técnica.

Con **Uruguay** hemos fortalecido nuestras relaciones políticas y comerciales. En diciembre pasado el Presidente Tabaré Vázquez visitó Chile, instancia en la que firmamos un acuerdo de cooperación. Acordamos iniciar las negociaciones para un TLC, el que recogerá aspectos negociados en el tratado con Mercosur. A fines de febrero llevamos a cabo la primera ronda de negociaciones.

Con **México**, durante la visita de Estado de la Presidenta Michelle Bachelet, en agosto pasado, reafirmamos los óptimos lazos bilaterales y conmemoramos los 25 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre las dos naciones. Además de firmar acuerdos en materias de defensa, educación, salud, seguridad, turismo, antártica y cultura, hemos buscado potenciar el Fondo Conjunto de Cooperación entre ambos países, mecanismo que se ha convertido en un referente de la Cooperación Sur-Sur. A contar del 2016, trabajaremos en tres ejes para fortalecer su implementación: Política, Gestión y Comunicación.

Chile ha apoyado las medidas llevadas a cabo por **Cuba** para reanudar sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Durante el 2015 se realizó la segunda misión empresarial encabezada por el Canciller Muñoz, ocasión que permitió materializar los proyectos de inversión en dicho país. Seguiremos impulsando la visita de exportadores y empresarios chilenos a ese país y buscaremos ámbitos de colaboración con ese país en materias como ciencia, tecnología, biología, nanotecnología y salud.

Con **Canadá**, país “*like minded*”, seguimos potenciando la relación bilateral. En este sentido, durante el 2015 concluimos el segundo paquete de actualización del TLC Chile – Canadá, creando nuevos capítulos sobre “Medidas Sanitarias y Fitosanitarias” y “Obstáculos Técnicos al Comercio”, así como la actualización del capítulo sobre “Compras Públicas”, lo que permitirá la facilitación del comercio entre ambos países. Asimismo, en marzo de este año se llevaron a cabo las Consultas Políticas a fin de afianzar nuestros vínculos políticos, económico-comerciales y de cooperación.

Hemos profundizado nuestros vínculos políticos y comerciales con **Estados Unidos**, centrando la agenda bilateral en cooperación, energía, educación, ciencia y tecnología, innovación y protección del medio ambiente. Además de nuestra relación federal, potenciamos la relación estadual particularmente a través de los programas especiales con los Estados de California, Massachusetts y Washington.

Relaciones Vecinales

Con **Argentina** seguimos impulsando nuestras relaciones políticas y comerciales. En los últimos meses se han llevado a cabo encuentros de alto nivel, constatado el excelente estado de la relación bilateral, y acordamos profundizar la misma en múltiples aspectos. Esperamos seguir avanzando en el fortalecimiento de la conectividad fronteriza entre ambos países y de progresar en iniciativas conjuntas de corto y mediano plazo. Asimismo, recientemente se realizó una visita de los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores de ambos países a los Complejos Los Libertadores, Los Horcones y Uspallata, oportunidad en la que se firmó un Comunicado Conjunto que establece iniciativas y acciones concretas para mejorar los estándares de infraestructura, logística y de operación en todas las instalaciones del Paso Sistema Cristo Redentor.

En cuanto a **Bolivia**, tras el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre la objeción preliminar presentada por Chile, se ha abierto una nueva etapa en el litigio internacional por el que Bolivia busca obligar a Chile a negociar un acceso soberano al Océano Pacífico. A fin de reforzar el equipo de nuestra defensa, la Presidenta de la República designó al ex Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, como nuevo Agente, y se sumaron al equipo Ascanio Cavallo, Joaquín Fermendois y Gabriel Gaspar, como coordinador comunicacional, coordinador del equipo de historiadores y Embajador en Misión Especial, respectivamente. El 25 de julio próximo Chile deberá presentar su Contra-Memoria, en la cual se indicará de manera pormenorizada todos los argumentos para desestimar los fundamentos contenidos en la demanda boliviana.

Respecto a **Perú**, luego de la sentencia de la CIJ, en enero de 2014 manifestamos nuestro compromiso con su pleno cumplimiento. Sin embargo, tras la creación del Distrito La Yarada-Los Palos en el Departamento de Tacna, Chile hizo presente su disconformidad, a través de notas verbales de protesta por dicho distrito. Pese a ello, nos encontramos desarrollando diversos proyectos conjuntos a nivel sectorial, y esperamos que nuestra relación bilateral se profundice en el mediano plazo. La realización de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y del IV Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile-Perú en 2015, son signos positivos de este avance.

Socios Estratégicos

En Europa, la **Unión Europea** es uno de nuestros principales socios comerciales y de cooperación. En este marco, iniciamos un proceso de modernización del Acuerdo de Asociación enfocado en tres capítulos: político, comercial y cooperación. En abril próximo, tendrá lugar la IV Reunión de modernización Chile-UE para seguir avanzando en este proceso.

Durante las visitas oficiales a **Italia, Santa Sede, Francia y Bélgica** (Cumbre CELAC-UE), buscamos impulsar temas de género, defensa, tecnología, energía, educación, perfeccionamiento de la democracia, etc. Con **Francia** firmamos una Declaración para el fortalecimiento de la asociación privilegiada, un acuerdo de vacaciones y trabajo y numerosos convenios entre empresas, universidades y el Estado, como el acuerdo de cooperación en igualdad de género entre SERNAM y el Ministerio de Asuntos Sociales, Salud y Derechos de las Mujeres de Francia.

Asimismo, durante la gira del Ministro de RR.EE a **Turquía e Irlanda**, realizada en enero pasado, se abordaron temas regionales, económicos y la actual crisis migratoria. Se reunió con las más altas autoridades, incluyendo al Presidente Erdogan y el Presidente Higgins.

Posteriormente, el Presidente turco realizó una visita oficial a Chile, en el marco de una gira que hizo por América Latina, para seguir profundizando nuestros vínculos comerciales y políticos.

Nuestra posición geográfica privilegiada nos ha permitido profundizar las relaciones con los países de la **cuenca del Océano Pacífico**.

Hemos desplegado esfuerzos para profundizar nuestros vínculos con el **Sudeste Asiático**. Así, solicitamos ser socios de diálogo de ASEAN y de su foro regional en materia de seguridad (ARF). Esperamos recibir una respuesta positiva prontamente. Asimismo, apoyamos el acercamiento entre ASEAN y la Alianza del Pacífico.

En febrero pasado firmamos el **Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (TPP)**, el cual marca un hito sin precedentes en la definición de las reglas que regirán el comercio entre los países del Pacífico. Este acuerdo representa al 40% del PIB mundial y 800 millones de consumidores, por lo que se abren oportunidades para el crecimiento de nuestro comercio y diversificación de nuestra oferta exportadora. Entre otros beneficios, destacan las mejoras en acceso para nuestras exportaciones en los mercados de Japón, Malasia y Vietnam. Logramos un acuerdo balanceado que traerá más progreso y más empleo a los chilenos y chilenas. Actualmente los países están en proceso de aprobación del Acuerdo según sus respectivos procedimientos internos. En el caso de Chile ingresaremos el proyecto al Congreso Nacional en 2016. Próximamente, en Cancillería se realizará el Seminario “*Acuerdos Económicos Internacionales y Derechos Humanos: TPP, un caso de estudio*”, con el objetivo de generar un diálogo sobre la materia.

Entró en vigencia el **TLC con Tailandia**, el cual viene a expandir y fortalecer nuestra extensa red de acuerdos comerciales a nivel global, e iniciaremos negociaciones de un acuerdo similar con **Filipinas**.

En cuanto a **China**, seguimos estrechando las relaciones políticas y comerciales. Recibimos la visita del Primer Ministro Li Keqiang, ocasión en la que firmamos un Plan de Acción y diversos acuerdos, entre ellos, el de Doble Tributación. Asimismo, comenzamos el proceso de profundización de nuestro TLC, reuniéndose por segunda vez un grupo de trabajo en diciembre de 2015.

Con África, desde la gira de la Presidenta Bachelet en 2014, hemos procurado estrechar nuestros lazos con el continente. La apertura de la Embajada en Etiopía, tiene como objetivo acercarnos a la **Unión Africana** y con la oficina comercial en Casablanca, Marruecos, esperamos dinamizar nuestra relación comercial.

En febrero pasado enviamos nuestro primer contingente militar a la **Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA)**. Esto es parte del compromiso asumido por la Presidenta Bachelet en la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015 de contribuir con las operaciones de paz en África. Esta cooperación la planteamos en tres etapas hasta el 2018. Desde el envío de oficiales de Estado Mayor, una unidad técnica de apoyo a operaciones humanitarias y el incremento de la participación de la Unidad militar y Civil Médica de apoyo a las operaciones de paz.

Por último, la apertura de la Embajada en Irán representa un esfuerzo del país por fortalecer su vinculación con Medio Oriente.

Compromiso con el Multilateralismo, la Paz y los Derechos Humanos

Chile ha sido un activo promotor de la paz, medio ambiente, seguridad internacional, la promoción y protección de los derechos humanos y la democracia en el ámbito de Naciones Unidas.

Como **Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas por el período** 2014 y 2015, promovimos una agenda enfocada en la discusión para la construcción de la paz en el post conflicto, el desarrollo inclusivo, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, además de la protección de civiles, especialmente de mujeres y niñas afectadas por los conflictos. En este marco, en 2015 la Presidenta Bachelet lanzó el 2° Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre Mujer, Paz y Seguridad, y una mesa Interministerial liderada por DEFENSA, MINREL y SERNAM para evaluar los avances de dicho plan.

Asimismo, en el marco de la Asamblea General, en septiembre de 2015 Chile fue un activo promotor para la adopción de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**. Este esfuerzo define la agenda del sistema de Naciones Unidas para los próximos 15 años, y contiene una serie de compromisos que ha adquirido el Estado chileno para implementar sus políticas públicas y mejorar la calidad de vida de las personas.

Como miembro del **Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) a partir de este año, Chile** jugará un rol importante en el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030. En ECOSOC tendrá lugar el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, instancia que jugará un papel central en los esfuerzos por alcanzar los objetivos planteados para poner fin a la pobreza, reducir la inequidad y mitigar el cambio climático.

De la misma manera, priorizamos la agenda medioambiental, a través de la realización de la II Conferencia **“Nuestro Océano”**, el 5 y 6 de octubre de 2015, en Valparaíso. Participaron más de 500 autoridades científicas y políticas de todo el mundo y adoptamos compromisos concretos por la protección de los recursos marinos.

En la **COP21 sobre Cambio Climático**, junto a Mónaco y Francia lanzamos la Declaración **“Because the Ocean”**, iniciativa que busca impulsar un Plan de Acción para integrar la temática de los océanos en los trabajos de implementación del nuevo Acuerdo de París. En ese sentido, en abril próximo suscribiremos dicho Acuerdo, participaremos en la COP22 y en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Océanos y Mares en Fiji el 2017.

La **Antártica** también ocupa un lugar prioritario en nuestra política exterior. A fines de enero pasado se llevó a cabo en Magallanes la **VIII Conferencia Southern Connection 2016**, uno de los eventos científicos más relevantes en la materia. Participaron más de 300 científicos de cerca de 30 países. En mayo próximo se realizará en nuestro país la **XXXIX Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA)**, el principal foro antártico multilateral. Se reunirá a 52 países y contará con la participación de casi 400 delegados extranjeros.

En materia de **Seguridad internacional**, durante el 2016 Chile ejercerá la Presidencia de la **Convención de Ottawa** y será sede de la XV Reunión de Estados Parte, que se llevará a cabo entre el 29 de noviembre al 2 de diciembre de este año. La prioridad de nuestra Presidencia será la asistencia a víctimas de minas alrededor del mundo y la recaudación de fondos para cumplir con los compromisos globales de desminado al 2025. Chile ha destruido el 100% de su stock de minas antipersonal y removido el 70% de las minas sembradas.

En el marco de los **Derechos Humanos**, en 2015 suscribimos la Convención Interamericana contra el Racismo y la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Asimismo, ratificamos el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre Derechos del Niño.

Ante el Consejo de Derechos Humanos (CDH) y otras instancias regionales de promoción y protección de derechos humanos, seguimos impulsando el desarrollo de la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho, así como la defensa los derechos de las personas que requieren especial protección: personas LGBTI, mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, migrantes, pueblos indígenas y personas con discapacidad. Así, promovimos la resolución sobre “Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género”, que busca combatir la violencia y discriminación contra las personas LGBTI ante el CDH en 2015.

A nivel nacional, la Presidenta Bachelet realizó en Santiago un Homenaje a la Comunidad Internacional y sus Representantes que ayudaron al asilo y refugio de miles de chilenos luego del Golpe de Estado de 1973.

Por último, Chile está elaborando el Plan de Acción Nacional, en el marco de su compromiso con los principios rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas, el que esperamos esté listo el año 2017.

Profundizando Nuestros Lazos Comerciales

En un escenario económico internacional adverso, logramos grandes avances. Firmamos acuerdos que permitirán dinamizar y profundizar las relaciones comerciales con el resto del mundo. Además del TPP, se iniciaron negociaciones con Filipinas y estamos profundizado los acuerdos vigentes con China, Corea y Turquía, entre otros.

En 2015 cumplimos cinco años como miembros de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**. En ese sentido, en junio pasado participamos en la Reunión del Consejo a Nivel Ministerial de la organización, alcanzando dos objetivos: la nominación de Chile para presidir la próxima Reunión Ministerial en 2016 y un mandato para elaborar el Programa Regional para América Latina y el Caribe, que será aprobado en la próxima ministerial.

La Presidencia de la próxima reunión es un reflejo de la convergencia de nuestra política con los objetivos de la OCDE. En este ámbito, promoveremos el desarrollo económico con inclusión social, respeto por el medio ambiente, la importancia de la educación en el desarrollo de los países, la igualdad de género, buenas prácticas de gobierno, entre otras.

En el marco de la APEC, la **Cumbre de Líderes APEC** llevada a cabo en Filipinas en noviembre pasado fue una oportunidad para destacar el trabajo realizado para potenciar el crecimiento de la región Asia-Pacífico y construir economías más inclusivas. En ese sentido, relevamos el avance en materia de comercio de servicios y la internacionalización de las PYMEs, la capacitación laboral, el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. La próxima versión será en Lima en 2016, ocasión en la cual esperamos discutir el estudio de factibilidad del Free Trade Area of Asia Pacific (FTAAP).

En diciembre de 2015 participamos en la **X Conferencia Ministerial de la OMC en Nairobi, Kenia**. En el marco de las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo, se adoptó el “Paquete de Nairobi”, un conjunto de seis Decisiones Ministeriales sobre agricultura, el algodón y asuntos relacionales con los Países Menos Adelantados. Logramos avances en materias importantes, como medidas que propenden a la eliminación de subsidios a las exportaciones agrícolas, lo que favorecerá la competitividad de las exportaciones chilenas en este sector.

Asimismo, nuestra política exterior comercial busca potenciar y promocionar las **inversiones y exportaciones chilenas**. En cuanto a lo primero, llevamos a cabo diversas misiones público-privadas, encuentros con potenciales inversionistas chilenos y contrapartes en El Salvador, México y Cuba. Con el mismo fin, organizamos seminarios de inversionistas en Nicaragua, Honduras, Azerbaiyán y Cuba. Durante el 2016, la Agencia de Promoción de Inversión Extranjera se enfocará en los mercados de EE.UU., Alemania, España y China.

Respecto a lo segundo, nuestra gestión se ha enfocado en la proyección de las PYMEs al mundo. Durante el 2015 se realizaron dos rutas PYME, una dirigida a Paraguay y otra a Uruguay y El Salvador. Asimismo, potenciamos el **Programa “Mujer Exporta”** para disminuir la brecha de género. Abrimos oficinas comerciales en Paraguay, Marruecos y Sudáfrica.

Entre mayo y octubre de 2015, tuvo lugar la **Expo Milán** en Italia, una exposición universal que tuvo como temática “Alimentando el planeta, Energía para la vida”. Chile se destacó con su lema “El Amor de Chile” y su Pabellón Nacional. La estructura recibió la distinción *Silver* en la categoría Arquitectura & Paisaje, otorgado por Bureau International Exhibition.

En agosto se llevó a cabo en Shanghái y Beijing “**Chile Week**”. El objetivo fue promover y dar a conocer aspectos históricos, económicos y culturales de nuestro país, así como fomentar el intercambio de bienes y servicios, y la atracción de inversión y turismo.

Asimismo, en 2015 se lanzó la campaña mundial “**Foods from Chile**”, en la que participaron más de 100 empresas chilenas. El objetivo es dar a conocer las virtudes excepcionales de Chile como productor de alimentos y difundir los logros alcanzados en el sector, que lo ha convertido en uno de los principales proveedores globales en decenas de productos.

Iniciativas como estas constituyen un esfuerzo importante de coordinación público-privada, cuyos efectos repercuten de manera positiva en nuestra imagen país. Lo anterior es parte de una estrategia de marca país articulada por la **Fundación Imagen de Chile**, que apunta a posicionar los atributos distintivos de nuestra identidad en el exterior.

Cooperación para el Desarrollo

La **cooperación internacional** es uno de los principios y ejes fundamentales de nuestra política exterior. En 2015 la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) cumplió 25 años de historia, y en ese marco, el Ministro de Relaciones Exteriores anunció la primera **Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de largo plazo al 2030** y una nueva **Política de Cooperación Internacional 2015-2018**, con énfasis en Centroamérica y el Caribe.

A nivel internacional, brindamos asistencia técnica y formación de capital humano a países africanos a través de **las Becas Nelson Mandela**, que les permite cursar estudios de postgrado en nuestras universidades. Para conmemorar este hecho, 180 jóvenes estudiantes de Becas de pregrado y magíster en Chile de América Latina, el Caribe y África, fueron recibidos por la Presidenta Michelle Bachelet en el **Encuentro Anual de Becarios AGCID 2015**. El conocimiento es uno de los principales motores de crecimiento y desarrollo de los países, las personas que se forman y capacitan constituyen actores para el desarrollo de sociedades responsables de sí mismas y se comprometen con la búsqueda de una mejor gobernanza y democracia.

Por último, la iniciativa **“Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza”** que busca integrar el trabajo de las instituciones públicas con la sociedad civil, se ha centrado en tres líneas de trabajo: proyectos de organizaciones civiles, proyectos de asistencia técnica gestionados por instituciones del Gobierno de Chile y por organismos de la ONU con presencia en nuestro país, y la respuesta a peticiones de Ayuda Humanitaria recibidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. De los 35 proyectos de cooperación internacional presentados por organizaciones de la sociedad civil chilena, nueve fueron pre-aprobados en la convocatoria 2015, por un total de USD 1.656.328. Dichos proyectos serán ejecutados en África (Mozambique, Kenia y Sudáfrica), Centroamérica (Guatemala y Honduras), Sudamérica (Colombia, Bolivia, Perú y Paraguay), y en Haití, y se enfocarán en temas como agricultura, salud, educación primaria, desarrollo social y seguridad alimentaria.

Asuntos consulares y participación de sociedad civil

El apoyo a la **internacionalización de las regiones** de nuestro país ha sido uno de los énfasis del trabajo ministerial. Estamos implementando el compromiso Presidencial de crear y poner en marcha 15 Centros Pyme Exporta, orientados a brindar una atención especializada a las pequeñas y medianas empresas no exportadoras del sector industria y servicios. Los Consejos Regionales Exportadores y la coordinación con las Agencias de Desarrollo Productivo son otras instancias que apuntan a la internacionalización de las regiones. En 2015 se realizaron 15 consejos regionales –uno en cada región- con la participación de más de 200 empresarios, Cámaras de Comercio y asociaciones gremiales.

Durante el 2015 llevamos a cabo seis Seminarios de Difusión Internacional en regiones, diez reuniones de trabajo con alcaldes y concejales, y tres Diálogos Participativos en diferentes ciudades del país, en los cuales participaron distintas autoridades de la Cancillería, incluyendo al Ministro de RR.EE.

Otro de los ejes ministeriales ha sido la **política migratoria**. En 2014 se creó el Consejo de Política Migratoria, órgano interministerial de carácter permanente que tiene como objetivo primordial elaborar una Política Nacional y coordinar las acciones, planes y programas de los distintos actores institucionales en esta materia. Debido a la gran trascendencia que reviste la

temática, en 2015 se publicó el Instructivo Presidencial para la formulación de esta política pública y se conformó una instancia de diálogo bilateral entre la Dirección de Extranjería del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de profundizar materias propias del anteproyecto.

En agosto de 2015, Chile asumió la Presidencia Pro Témpore 2015 – 2016 de la **Conferencia Suramericana sobre Migraciones**. En la XV Conferencia se abordaron temas relacionados con el Acceso a la Justicia para las personas migrantes; Migración y Ciudad; Libre Movilidad; Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático, entre otros.

En el ámbito consular, el trabajo se ha centrado en la **modernización de la gestión consular, el voto de los chilenos en el exterior y la participación ciudadana**. En cuanto a lo primero, nuestro país depositó el **Instrumento de Adhesión a la Apostilla de La Haya**. Este mecanismo facilitará la tramitación para la legalización de documentos. Actualmente, estamos en etapa de coordinación con otros servicios públicos involucrados en su implementación. Estamos comprometidos a comenzar la emisión y recepción de Apostillas a partir del cuarto trimestre de este año, para lo cual estamos desarrollando campañas de comunicación y capacitación dirigidas a los servicios públicos involucrados, redes consulares y diplomáticas, así como otros actores relacionados con la legalización de documentos y el público en general.

Asimismo, continuamos trabajando para la implementación del **voto de los chilenos y chilenas en el exterior**, particularmente por medio de la red de Consulados. A la fecha se han realizado 27 Diálogos Participativos con diversas comunidades en el extranjero, que nos permitió conocer las inquietudes y sugerencias de más de 2.200 compatriotas respecto a la puesta en marcha de este importante paso para el fortalecimiento de nuestra democracia. Estamos a la espera de la aprobación del proyecto de ley que regulará el establecimiento de un procedimiento de inscripción de los chilenos con derecho a sufragio en el exterior y la manera en que se realizarán los procesos electorales y plebiscitarios fuera del país.

De manera complementaria a los **Diálogos Participativos** en el exterior, nuestra Cancillería ha implementado los mecanismos de participación ciudadana, entre los que se cuenta la constitución de un **Consejo de la Sociedad Civil** electo democráticamente y con dos representantes que viven en el exterior; la realización anual de la **Cuenta Pública Participativa**; y la implementación de cinco **Consultas Ciudadanas Virtuales** en diversos temas de interés para nuestra política exterior.

El principal desafío en este ámbito es la implementación de los Cabildos Ciudadanos Territoriales en el exterior y de la Plataforma Virtual de Participación Ciudadana del Ministerio.

Por último, **en relación a las negociaciones del TPP**, la Dirección Económica de Cancillería llevó a cabo **reuniones del cuarto adjunto con la sociedad civil**. Se realizaron 31 reuniones, de las cuales 5 fueron generales, 5 videoconferencias y 21 vinculadas a los capítulos de Propiedad Intelectual, Medio Ambiente, Asuntos Laborales, Cultura, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Acceso a Mercados. Participaron aproximadamente 40 organizaciones, gremios y empresas, centros de estudios, asesores de parlamentarios, entre otros.

Modernización de la Cancillería

Uno de los principales desafíos que enfrenta nuestra política exterior es la **modernización institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores**. Necesitamos asegurar el despliegue de una diplomacia moderna, flexible y con capacidad de respuesta a los desafíos del Siglo XXI.

La Presidenta de la República anunció, en el marco de la ceremonia de graduación de la promoción 2015 de la Academia Diplomática “Andrés Bello”, que el proyecto de modernización será ingresado a trámite legislativo durante el primer trimestre del presente año.

Presupuesto 2015 - 2016

Durante el 2015 el presupuesto inicial del Ministerio de RR.EE. fue de \$209.326.475.000, un 0,6% del presupuesto nacional. En moneda extranjera la ejecución presupuestaria fue de US\$ 183.815.000, equivalente al 99,1% y en moneda nacional fue de \$30.841.989.000, equivalente al 98,7%.

Para el 2016 contamos con un presupuesto de \$238.468.423.000, consistente en US\$220.114.000 en moneda extranjera y \$84.388.623.000 en moneda nacional, equivalente al 0,6% del Presupuesto Nacional, aunque con una **disminución** de \$3.231.587.000 con respecto al presupuesto inicial del 2015, es decir un 1,3% menos.

Prioridades 2016

América Latina

- Respecto a nuestros vecinos, esperamos continuar promoviendo el diálogo y el desarrollo de la agenda binacional con Argentina. Con Perú esperamos que nuestra relación bilateral se profundice en el mediano plazo. Seguiremos impulsando proyectos conjuntos a nivel sectorial. Por último, presentaremos la Contra-Memoria chilena frente a la demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia.
- En el marco de la convergencia en la diversidad, seguiremos avanzando con los países de la región para impulsar el acercamiento entre las diversas instancia de integración regional.
- Durante la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico impulsaremos el fortalecimiento del vínculo de la Alianza con los 42 Estados Observadores, la incorporación de las pymes al Consejo Empresarial y establecimiento de una agenda público-privada en materias de innovación.
- Continuaremos acompañando el proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC. Hemos puesto a disposición del gobierno colombiano nuestra colaboración para la etapa post-conflicto.
- Esperamos seguir estrechando nuestros vínculos comerciales y de cooperación con Cuba en esta nueva etapa de su historia e inserción internacional.
- Con Centroamérica avanzaremos en el programa de cooperación hacia la región. Durante el 2016, llevaremos a cabo misiones de inversionistas a Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala y Honduras.

Lazos Comerciales

- Seguiremos estrechando lazos en el Asia Pacífico con ASEAN y esperamos ingresar al ASEAN Regional Forum.

- Impulsaremos la aprobación legislativa del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).
- Continuaremos el proceso de modernización y profundización del Acuerdo de Asociación de la Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio con los países del EFTA.

África

- Se realizará una gira a países de África Oriental, Kenia, Etiopía y Tanzania. Asimismo, abriremos una oficina comercial en Sudáfrica con el objeto de promover el intercambio comercial y las inversiones con la región del África Austral.

Asuntos Multilaterales

- Ante el **Consejo Económico y Social de Naciones Unidas**, promoveremos el desarrollo inclusivo y la puesta en marcha del seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Durante la presidencia del Consejo Ministerial de la OCDE, promoveremos un enfoque latinoamericano a la agenda OCDE.
- En el marco de los acuerdos alcanzados en la COP 21, suscribiremos el Acuerdo de París en abril próximo y participaremos en la tercera versión de la Conferencia Nuestro Océano, a realizarse en el mes de septiembre en Estados Unidos.
- En mayo próximo seremos anfitriones de la XXXIX Reunión Consultiva del Tratado Antártico, instancia multilateral que reúne 52 países y más de 400 delegados, dando visibilidad a nuestro país y acercando la labor antártica chilena al mundo.

Asuntos Consulares

- Implementaremos el voto chileno en el Exterior.
- Implementaremos la Apostilla de La Haya.
- Finalmente, en Chile estamos atentos a la revisión del Anteproyecto de la Nueva Ley Migratoria. Queremos construir un nuevo marco jurídico que permita una mayor inclusión de los inmigrantes desde un enfoque de derechos que conciba a la circulación de personas como un elemento esencial del desarrollo.